

	<b>INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE</b>		
	<b>EDICIÓN:</b> 2022/23	<b>CÓDIGO:</b> P/CL011_D04_Fcd	

# INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

## CURSO 2022/23

### FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

<b>Elaborado por:</b> Vicedecanato de Planificación Académica y Estudiantes          <b>Fecha:</b> 5/03/2024	<b>Revisado por:</b> Comisión de Calidad del Grado en Ciencias del Deporte Secretario: D. Vicente Luis del Campo          <b>Fecha:</b> 20/03/2024	<b>Revisado por:</b> Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte Secretario: D. Jesús S. Damas Arroyo          <b>Fecha:</b> 15/04/2024	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de Ciencias del Deporte  Secretaria: D <sup>a</sup> . Inmaculada Torres          <b>Fecha:</b> 17/04/2024
--	---	--	---

Página 1 de 6

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Ypj3Z5HylMYFl161TCMrTg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Alberto Moreno Domínguez	Firmado	17/04/2024 21:57:54	
	Vicente Luis del Campo	Firmado	17/04/2024 18:08:22	
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	17/04/2024 15:09:52	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	17/04/2024 14:53:43	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/Ypj3Z5HylMYFl161TCMrTg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/Ypj3Z5HylMYFl161TCMrTg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	<b>INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE</b>		
	<b>EDICIÓN:</b> 2022/23	<b>CÓDIGO:</b> P/CL011_D04_Fcd	

## ÍNDICE

<b>1. OBJETO .....</b>	<b>3</b>
<b>2. ALCANCE.....</b>	<b>3</b>
<b>3. VALORACIONES E INCIDENCIAS APORTADAS EN EL PRESENTE INFORME .....</b>	<b>3</b>
<b>4. PLAN DE MEJORAS DEL CURSO ANTERIOR .....</b>	<b>5</b>
<b>5. TABLA RESUMEN Y PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO SIGUIENTE .....</b>	<b>6</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Ypj3Z5HylMYFl161TCMrTg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Alberto Moreno Domínguez	Firmado	17/04/2024 21:57:54	
	Vicente Luis del Campo	Firmado	17/04/2024 18:08:22	
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	17/04/2024 15:09:52	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	17/04/2024 14:53:43	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/Ypj3Z5HylMYFl161TCMrTg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/Ypj3Z5HylMYFl161TCMrTg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	<b>INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE</b>		
	<b>EDICIÓN: 2022/23</b>	<b>CÓDIGO: P/CL011_D04_Fcd</b>	

## 1. OBJETO

Este documento pretende informar sobre el desarrollo del Proceso de Gestión de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias del Deporte (P/CL011\_Fcd), que tiene por objeto establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del desarrollo de las Prácticas Externas en la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Extremadura en el marco de la normativa vigente.

## 2. ALCANCE

El presente informe pretende informar del desarrollo del proceso de prácticas externas y su gestión durante el curso 2022/23 en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, único título vigente en el que se plantean prácticas externas.

Este informe anual de prácticas externas del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte del curso 2022/23 es desarrollado por el Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes y aprobado por la Comisión de Calidad del Título de Grado.

Este Informe Anual, una vez aprobado por la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad, formará parte la Memoria Anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro (PR/SO005\_D03\_Fcd).

## 3. VALORACIONES E INCIDENCIAS APORTADAS EN EL PRESENTE INFORME

A continuación, se detallan algunas de las gestiones realizadas durante el curso 2022/23 y recogidas en el proceso de gestión de prácticas externas (P/CL011\_Fcd).

### 3.1. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE TUTORES Y ESTUDIANTES.

Con fecha 17 de octubre de 2022, se hace público el listado provisional de estudiantes de prácticas y tutores académicos (anexo 1). Tras modificaciones en el POD del curso 22/23, se realiza una readjudicación de tutores-estudiantes, publicada con fecha 21 de marzo de 2023 (anexo 2). En los listados pueden comprobarse datos relativos a: estudiante, itinerario, área preferente y tutor académico.

### 3.2. CAUCES DE COMUNICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE EMPRESAS/INSTITUCIONES.

Los cauces de comunicación con las empresas las realizan los tutores académicos, tras acuerdos de horario de prácticas individualizado por estudiante. Los acuerdos, horarios de prácticas y tutores externos se registran y custodian, mediante **anexo 1 de prácticas "ficha del estudiante"**, en el Vicedecanato de Planificación Académica y Estudiantes. Dado que se recogen datos personales de terceras personas, no se publican ni anexan a la presente acta.

### 3.3. RESUMEN DE LAS CALIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES.

Las calificaciones de los estudiantes son recogidas mediante acta individualizada. De los 67 estudiantes matriculados, se detallan:

- 63 estudiantes: superan la asignatura.
- 3 estudiantes: no presentados.
- 1 estudiante: suspenso.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Ypj3Z5HylMYFl161TCMrTg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Alberto Moreno Domínguez	Firmado	17/04/2024 21:57:54	
	Vicente Luis del Campo	Firmado	17/04/2024 18:08:22	
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	17/04/2024 15:09:52	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	17/04/2024 14:53:43	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/6	
<b>Url De Verificación</b>	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Ypj3Z5HylMYFl161TCMrTg==			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	<b>INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE</b>		
	<b>EDICIÓN: 2022/23</b>	<b>CÓDIGO: P/CL011_D04_Fcd</b>	

El estudiante con la calificación de suspenso no ha cumplido con el acuerdo adoptado en su ficha de estudiante con la empresa. Cumplió con un total de 60 horas, debiendo haber realizado un total de 120 horas.

### 3.4. PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Las prácticas curriculares son gestionadas de manera directa desde la Oficina de Prácticas Extracurriculares de la Universidad de Extremadura. Durante el curso 22/23, solo una estudiante realizó prácticas extracurriculares, no remuneradas, superando el periodo de manera sobresaliente. Como evidencia, se custodia en el centro el anexo del Proyecto formativo de la estudiante en cuestión (P/CL011\_D02\_Fcd).

### 3.5. RESUMEN DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN.

Desde el Vicedecanato de Planificación Académica y Estudiantes se difunde el cuestionario de satisfacción con el Prácticum del curso 2022/23 para su cumplimentación. Del mismo, se pueden destacar los siguientes aspectos, recogidos en la evidencia P/CL011\_D03\_Fcd:

- **Número de respuestas.**- de los 67 estudiantes, se cumplimentaron un total de 56 encuestas.
- **Satisfacción general con el Prácticum.**- los tutores mostraron una satisfacción general muy destacada, otorgando una valoración de 9'3 sobre 10.
- **Satisfacción con la comunicación con los tutores académicos.**- En este caso, esta valoración es menos satisfactoria, pero con una valoración elevada de 8'2 sobre 10.
- **Valoración cualitativa general.**- Algunos tutores externos han señalado los siguientes aspectos, que destacamos como valoración general:
  - o En líneas generales, muestra una elevada u óptima satisfacción con su labor y desarrollo.
  - o Una de las tutoras muestra insatisfacción por el abandono, sin previo aviso, de un estudiante. Las consecuencias de ello, sin conocimiento por parte del Vicedecanato hasta el momento de las calificaciones, fue un suspenso y repetición del período de prácticas para el estudiante. Se trató este asunto con el SEPYE, dando la razón y apoyo a esta decisión.
  - o Un tutor mostró la intención de retener el talento de una de nuestras estudiantes, para contratarla una vez finalizara el período de prácticas. Esto fue insatisfactorio porque la estudiante no mostró interés finalmente. No obstante, es un dato muy destacable que nos permite percibir posibilidades de inserción laboral temprana tras los períodos formativos de prácticas.
- **Aspectos a mejorar.**- A modo de resumen, destacar los siguientes aspectos de mejora que han indicado alguno de los tutores externos:
  - o Uno de los tutores destaca que sería importante que desde la Facultad se diseñe un programa específico de prácticas con objetivos y competencias. Este documento existe, con lo que esto ha podido ser debido a una falta de comunicación inicial entre tutor académico y tutor externo.
  - o Se solicita en diversas ocasiones la necesidad de ampliar el periodo de prácticas y las horas. Esta cuestión no puede ser mejorada, ya que el documento de verificación del título así lo estipula. En futuras revisiones del plan de estudio

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Ypj3Z5HylMYFl161TCMrTg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Alberto Moreno Domínguez	Firmado	17/04/2024 21:57:54	
	Vicente Luis del Campo	Firmado	17/04/2024 18:08:22	
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	17/04/2024 15:09:52	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	17/04/2024 14:53:43	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/6	
<b>Uri De Verificación</b>	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Ypj3Z5HylMYFl161TCMrTg==			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	<b>INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE</b>		
	<b>EDICIÓN:</b> 2022/23	<b>CÓDIGO:</b> P/CL011_D04_Fcd	

- podría valorarse, aunque es un hecho difícil, ya que actualmente el Prácticum tiene una asignación de 12 créditos ECTS, el máximo permitido en los grados.
- Se destaca la necesidad de mejorar los cauces de comunicación con los tutores académicos.
  - En un caso, se requiere de considerar remuneración económica para el tutor externo.

#### 4. ANEXO P/CL011\_A.I\_Fcd LISTA DE COMPROBACIÓN DEL PROCESO

ASPECTO	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Publicación de la Normativa de Prácticas Externas y sus anexos en la página web institucional antes del inicio de curso por parte del Coordinador o Coordinadora de Comunicaciones	X		
Publicación del Plan Docente de la asignatura de Prácticas Externas Curriculares de todas las titulaciones que dispongan de esta asignatura en la página web institucional	X		
Actualización del espacio del Campus virtual referente a las Prácticas Externas por parte de las Comisiones de Calidad de las titulaciones	X		
Realización de encuestas de satisfacción de Prácticas Externas en los plazos establecidos por parte de las Comisiones de Calidad de las titulaciones	X		
Realización de Informe Anual de Prácticas Externas por parte de las Comisiones de Calidad de las titulaciones	X		
Revisión y aprobación del Informe Anual de Prácticas Externas de cada titulación por parte de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad	X		
Integración del Informe Anual de Prácticas Externas de cada titulación en la Memoria Anual de Calidad y Plan de mejoras del Centro por parte del Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro		X	El informe se ha finalizado con posterioridad a la entrega de esta memoria

#### 5. PLAN DE MEJORAS DEL CURSO ANTERIOR

El P/CL011\_Fcd recoge la necesidad de analizar y considerar planes de mejora sobre cursos anteriores.

No existe Informe Anual de Prácticas Externas del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte del curso 21/22, ya que el Proceso de Gestión de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias del Deporte (P/CL011\_Fcd) fue aprobado en abril de 2022. Se constata que todo el proceso se llevó adecuadamente durante ese curso, tras revisión de la documentación custodiada por el Vicedecanato de Planificación Académica y Estudiantes del centro, pero se entiende que no procede la elaboración del informe del curso pasado. Por tanto, no existe plan de mejoras del curso anterior.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Ypj3Z5HylMYFl161TCMrTg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Alberto Moreno Domínguez	Firmado	17/04/2024 21:57:54	
	Vicente Luis del Campo	Firmado	17/04/2024 18:08:22	
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	17/04/2024 15:09:52	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	17/04/2024 14:53:43	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/6	
<b>Url De Verificación</b>	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Ypj3Z5HylMYFl161TCMrTg==			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	<b>INFORME ANUAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE</b>		
	<b>EDICIÓN: 2022/23</b>	<b>CÓDIGO: P/CL011_D04_Fcd</b>	

## 6. TABLA RESUMEN Y PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO SIGUIENTE

Atendiendo a la gestión de las prácticas del curso 22/23 por parte del Vicedecanato de Planificación Académica y Estudiantes y de los datos extraídos de las encuestas de satisfacción, se consideran algunas propuestas de mejora que pueden ser abordadas durante el próximo curso académico.

PROPUESTA DE MEJORAS	RESPONSABLE	TEMPORALIDAD
Mejorar los cauces de comunicación entre tutores externos y tutores académicos/Facultad	Vicedecanato de Planificación Académica y Estudiantes – Tutores académicos	Curso 23/24
Adaptación de acciones relativas a la nueva normativa universitaria. Altas en la Seguridad Social de los estudiantes.	Vicerrectorado de Estudiantes – Servicio de Prácticas y Empleo (SEPYE)	Curso 23/24
Gestión de nuevas acciones para las altas y bajas de la Seguridad Social de los estudiantes del centro	Vicedecanato de Planificación Académica y Estudiantes – Coordinador de Prácticas del Centro	Curso 23/24
Revisión y modificación de anexos y documentos para la gestión de las prácticas externas curriculares	Vicedecanato de Planificación Académica y Estudiantes – Coordinador de Prácticas del Centro	Curso 23/24
Revisión y modificación, si procede, del proceso P/CL011_Fcd	Responsable de Calidad del centro – Vicedecanato de Planificación Académica y Estudiantes	Curso 23/24 – 24/25

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Ypj3Z5HylMYFl161TCMrTg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Alberto Moreno Domínguez	Firmado	17/04/2024 21:57:54	
	Vicente Luis del Campo	Firmado	17/04/2024 18:08:22	
	Jesús Sebastián Damas Arroyo	Firmado	17/04/2024 15:09:52	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	17/04/2024 14:53:43	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/Ypj3Z5HylMYFl161TCMrTg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/Ypj3Z5HylMYFl161TCMrTg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			